

Informe Anual de Actividades de la

**COMISIÓN DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL**

2019



ÍNDICE

	Página
I. Introducción	01
II. Marco normativo	02
III. Obligaciones y funciones	03
IV. Integración de la Comisión	04
V. Objetivos del Plan de Trabajo 2019	05
VI. Sesiones desarrolladas	06
VII. Actividades realizadas	14
VIII. Acciones estratégicas realizadas	24
IX. Aprobación del Informe Anual de Actividades 2019	26



Handwritten signature and initials in the right margin, including a large circular mark and the letters 'J.V.' and 'r'.

I. INTRODUCCIÓN

La Comisión de Comunicación y Vinculación fue creada e integrada el 8 de octubre de 2014, mediante el acuerdo C.G.-013-2014, el cual fue aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

El 30 de agosto de 2016 el Consejo General, mediante Acuerdo C.G.-013/2016, aprobó el Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General y, el 13 de octubre de 2017, por Acuerdo C.G.-164/2017 en Sesión Extraordinaria del Consejo General se aprobó modificar la denominación de Comisión de Comunicación y Vinculación a Comisión de Comunicación Social.

En el presente documento se encuentran las obligaciones y atribuciones de la Comisión de Comunicación Social, la relación de las sesiones y actividades celebradas durante el periodo de enero a diciembre de 2019.

Handwritten signatures and initials in the right margin, including a large circular signature at the top and several other scribbles below it.

II. MARCO NORMATIVO

Con fundamento en el artículo 127 fracción VII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, publicado mediante Decreto 490/2017 DO 31-05-2017, se establece que se creen las Comisiones que se consideren necesarias para el estudio, examen, opinión y dictaminación de los asuntos relacionados con las atribuciones del Consejo General del Instituto, y que éstas sean integradas por 3 consejeros del órgano electoral local.

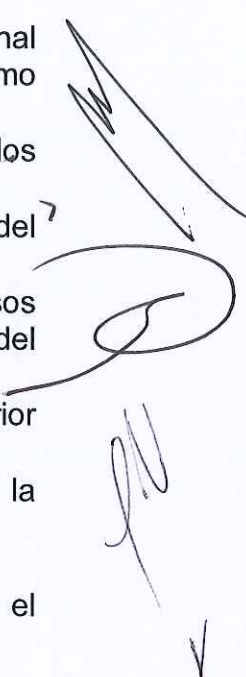
Mediante el Acuerdo C.G.-013-2014 aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General de este Instituto, se creó la Comisión de Comunicación y Vinculación el 8 de octubre de 2014.

El 30 de agosto del año 2016 el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, mediante Acuerdo C.G.-013/2016, aprobó el Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General y, el 13 de octubre de 2017, por Acuerdo C.G.-164/2017 en Sesión Extraordinaria del Consejo General se aprobó modificar la denominación de Comisión de Comunicación y Vinculación a Comisión de Comunicación Social, atendiendo a las funciones que tiene esta Comisión, como promover y fortalecer la identidad Institucional, promover el fortalecimiento de la imagen e identidad institucional, promover el manejo proactivo y profesional en la comunicación con los diversos sectores sociales y medios de comunicación masiva y supervisar la implementación de estrategias de vinculación con diversos actores sociales que contribuyan al fortalecimiento de las funciones del Instituto.

III. OBLIGACIONES Y FUNCIONES

De conformidad con el Artículo 10 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, las comisiones tendrán de manera enunciativa, más no limitativa obligaciones y atribuciones. En el caso de la Comisión de Comunicación Social sus funciones son las siguientes:

Funciones de la Comisión.

- Promover el fortalecimiento de la imagen e identidad institucional.
 - Supervisar la difusión y publicaciones del Instituto en medios impresos y electrónicos.
 - Vigilar que el Instituto solicite en tiempo y forma al Instituto Nacional Electoral los tiempos en radio y televisión a los cuales tiene derecho como Autoridad Electoral.
 - Promover el manejo proactivo y profesional en la comunicación con los diversos sectores sociales y medios de comunicación masiva.
 - Supervisar el cumplimiento del Programa de Comunicación Social del Instituto y la difusión de los programas Institucionales.
 - Supervisar la implementación de estrategias de vinculación con diversos actores sociales que contribuyan al fortalecimiento de las funciones del Instituto.
 - Promover un manejo integral, eficaz y eficiente de la comunicación al interior del Instituto.
 - Presentar al Consejo General el informe Anual de actividades de la comisión.
 - Fijar sus procedimientos y normas de trabajo.
 - Las demás que les confiera la normatividad aplicable en la materia y el Consejo General.
- 

IV. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

El 13 de octubre de 2017 el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en Sesión Extraordinaria, aprobó el Acuerdo C.G.-164/2017, que modificó las Comisiones del Consejo General y dio paso a la creación de la Comisión de Comunicación Social, que sustituyó a la Comisión de Comunicación y Vinculación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. La integración de la presente Comisión es la siguiente:

Mtra. María del Mar
Trejo Pérez
Consejera Electoral
Presidente

Dr. Jorge Miguel
Valladares Sánchez
Consejero Electoral
Integrante

Lic. Jorge Antonio
Vallejo Buenfil
Consejero Electoral
Integrante

Lic. Dulce Viviana
Sánchez Paz
Titular de la Oficina de
Comunicación Social y Logística
Secretaria Técnica

V. OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO 2019

V.1 Objetivo general

Impulsar el posicionamiento del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán como referente de la democracia en Yucatán, a través de la promoción y seguimiento permanente a las acciones institucionales de comunicación, imagen e identidad institucional.

V.2 Objetivos específicos

- Promover el fortalecimiento de la imagen e identidad institucional mediante la creación de un Manual de identidad, que sea aplicable al desarrollo de actividades y programas ejecutados por las diversas áreas que conforman el órgano electoral.
- Contribuir a la vigilancia de las solicitudes realizadas en tiempo y forma al Instituto Nacional Electoral los tiempos en radio y televisión a los cuales tiene derecho como Autoridad Electoral.
- Promover el manejo proactivo y profesional en la comunicación con los diversos sectores sociales y medios de comunicación masiva.
- Dar seguimiento al cumplimiento del Programa de Comunicación Social del Instituto y la difusión de los programas institucionales.
- Dar seguimiento a las acciones realizadas por Grupos de Trabajo que forman parte de esta Comisión.
- Dar seguimiento a la implementación de estrategias de vinculación con diversos actores sociales que contribuyan al fortalecimiento de las funciones del Instituto

VI. SESIONES DESARROLLADAS

En el ejercicio de sus funciones la Comisión de Comunicación Social durante el año 2019 efectuó las sesiones que se relacionan a continuación.

Tabla 1. Relación de sesiones de la Comisión de Comunicación Social realizadas en el periodo que se informa.

No.	FECHA Y HORA	TEMAS A TRATAR	LISTA DE ASISTENTES
1	19/02/19 12:10 horas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día. 5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día veinte de diciembre de 2018. 6. Análisis y aprobación, en su caso, del Informe de Actividades de la Comisión de Comunicación Social, del ejercicio 2018. 7. Análisis y aprobación, en su caso, del Plan Anual de Actividades de la Comisión de Comunicación Social, del ejercicio 2019. 8. Presentación del calendario de los 	<p style="text-align: center;">Integrantes de la Comisión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lic. María del Mar Trejo Pérez Consejera Electoral Presidente 2. Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil Consejero Electoral Integrante 3. Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística Secretaria Técnica <p style="text-align: center;">Asistentes invitados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lic. Christian Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana. 2. Lic. Raúl Alemán Canto, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos. 3. Mtro. José Gustavo A. Sánchez Cruz, Director de Tecnologías de la Información y Coordinador del Grupo de Trabajo de Administración del Portal Institucional. 4. Psic. Aída Albornoz Cáceres, Coordinadora de la Unidad de Servicio Profesional Electoral y Coordinadora del Grupo de

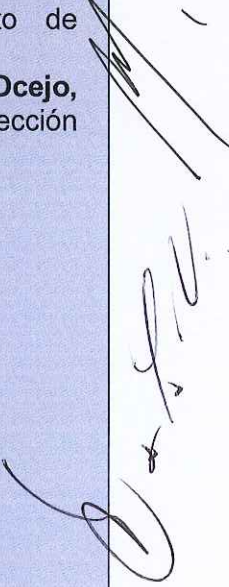
		<p>tiempos institucionales de radio y televisión, a través de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.</p> <p>9. Asuntos Generales.</p> <p>10. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.</p> <p>11. Clausura de la sesión.</p>	<p>Trabajo de la Gaceta Interactiva.</p> <p>5. Psic. Mayra Koh Rejón, Jefa de Departamento y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Actividades de Integración.</p>
2	06/03/19 12:20 horas	<p>1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.</p> <p>2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión</p> <p>3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.</p> <p>4. Lectura del orden del día.</p> <p>5. Presentación del proyecto de modificación de página institucional, a cargo del Mtro. Gustavo Sánchez Cruz, Director de Tecnologías de la Información y coordinador del Grupo de Trabajo de Administración del Portal institucional.</p> <p>6. Presentación de resultados de encuesta realizada mediante Google Drive, referente a actividades de integración, a cargo de la Jefa de</p>	<p>Integrantes de la Comisión</p> <p>1. Lic. María del Mar Trejo Pérez Consejera Electoral Presidente</p> <p>2. Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez Consejero Electoral Integrante</p> <p>3. Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística Secretaria Técnica</p> <p>Asistentes invitados</p> <p>1. Mtro. José Gustavo A. Sánchez Cruz, Director de Tecnologías de la Información y Coordinador del Grupo de Trabajo de Administración del Portal Institucional.</p> <p>2. Psic. Mayra Koh Rejón, Jefa de Departamento y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Actividades de Integración.</p>

		<p>Departamento y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Actividades de Integración, Psic. Mayra Koh Rejón.</p> <p>7. Presentación de propuesta para involucrar al personal de manera activa en el segmento Tu espacio, propuesto por la Gaceta Interactiva, a cargo de la Coordinadora del Grupo de Trabajo de la Gaceta Interactiva, Psic. Aída Albornoz Cáceres.</p> <p>8. Asuntos Generales.</p> <p>9. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.</p> <p>10. Clausura de la sesión.</p>	
3	18/07/19 11:02 horas	<p>1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.</p> <p>2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión</p> <p>3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.</p> <p>4. Lectura del orden del día.</p> <p>5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el</p>	<p>Integrantes de la Comisión</p> <p>1. Lic. María del Mar Trejo Pérez Consejera Electoral Presidente</p> <p>2. Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez Consejero Electoral Integrante</p> <p>3. Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil Consejero Electoral Integrante</p> <p>4. Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística Secretaría Técnica</p>

		<p>día diecinueve de febrero de 2019.</p> <p>6. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día seis de marzo de 2019.</p> <p>7. Análisis, y aprobación en su caso, del Manual de Imagen Institucional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.</p> <p>8. Presentación del Informe Semestral de los Grupos de Trabajo de la Comisión de Comunicación Social.</p> <p>9. Asuntos Generales.</p> <p>10. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.</p> <p>11. Clausura de la sesión.</p>	<p>Asistentes invitados</p> <p>1. Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidente del IEPAC Yucatán.</p> <p>2. Mtro. José Gustavo A. Sánchez Cruz, Director de Tecnologías de la Información y Coordinador del Grupo de Trabajo de Administración del Portal Institucional.</p> <p>3. Psic. Aída Albornoz Cáceres, Coordinadora de la Unidad de Servicio Profesional Electoral y Coordinadora del Grupo de Trabajo de la Gaceta Interactiva.</p> <p>4. Psic. Mayra Koh Rejón, Jefa de Departamento y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Actividades de Integración.</p> <p>5. Lic. Raúl Alemán Canto, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos.</p> <p>6. Lic. Marisol Montero, adscrita a dicha Coordinación.</p> <p>7. Lic. Leticia Ruiz Ocejo, Coordinadora de la Dirección Jurídica.</p>
4	09/08/19 12:04 horas	<p>1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.</p> <p>2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión</p> <p>3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.</p>	<p>Integrantes de la Comisión</p> <p>1. Mtra. María del Mar Trejo Pérez Consejera Electoral Presidente</p> <p>2. Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez Consejero Electoral Integrante</p> <p>3. Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil</p>

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Lectura del orden del día. 5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día dieciocho de julio de 2019. 6. Aprobación en su caso, de la conformación del Grupo de Trabajo Editorial de la Comisión de Comunicación Social. 7. Aprobación en su caso, de los Criterios Editoriales para el funcionamiento del Grupo de Trabajo de la Comisión de Comunicación Social. 8. Asuntos Generales. 9. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. 10. Clausura de la sesión. 	<p>Consejero Electoral Integrante</p> <p>4. Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística Secretaría Técnica</p> <p>Asistente invitados</p> <p>1. Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña, Consejero Electoral.</p>
5	03/09/19 15:02 horas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día. 	<p>Integrantes de la Comisión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mtra. María del Mar Trejo Pérez Consejera Electoral Presidente 2. Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez Consejero Electoral Integrante 3. Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil Consejero Electoral Integrante 4. Lic. Dulce Viviana Sánchez

		<p>5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día nueve de agosto de 2019.</p> <p>6. Análisis, y aprobación en su caso, de propuestas para la conformación del Comité Evaluador Editorial que colaborará de manera honoraria en la revisión de textos especializados para publicarse en la revista institucional.</p> <p>7. Análisis, y aprobación en su caso, del proyecto de Convocatoria para participar en la Revista institucional Ka T'aan.</p> <p>8. Asuntos Generales.</p> <p>9. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.</p> <p>10. Clausura de la sesión.</p>	<p>Paz Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística Secretaria Técnica</p>
--	--	---	---

6	12/10/19 12:21 horas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día. 5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día tres de septiembre de 2019. 6. Análisis, y aprobación en su caso, del imago tipo para la Revista institucional Ka T'aan. 7. Análisis, y aprobación en su caso, del informe referente a las acciones realizadas en virtud de la publicación de la revista institucional digital Ka T'aan y la convocatoria de la misma. 	<p style="text-align: center;">Integrantes de la Comisión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mtra. María del Mar Trejo Pérez Consejera Electoral Presidente 2. Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez Consejero Electoral Integrante 3. Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil Consejero Electoral Integrante 4. Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística Secretaria Técnica <p style="text-align: center;">Asistentes invitados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidente, del IEPAC Yucatán. 2. Mtro. Gustavo Sánchez Cruz, Director de Tecnologías de la Información y Coordinador del Grupo de Trabajo de la Administración de la Página Web Institucional. 3. Lic. Arely Hernández Fuentes, integrante del Departamento de Diseño. 4. Lic. Leticia Ruiz Oejo, Coordinadora de la Dirección Jurídica. 
---	--------------------------------	---	--

		<p>8. Asuntos Generales.</p> <p>9. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.</p> <p>10. Clausura de la sesión.</p>	
--	--	---	--

[Handwritten signature]

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS

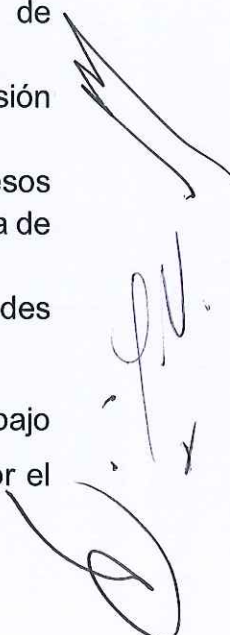
Como parte del Plan de Trabajo 2018-2019 de la Comisión de Comunicación Social se establecieron ejes con líneas de acción, los cuales derivaron en las siguientes acciones:

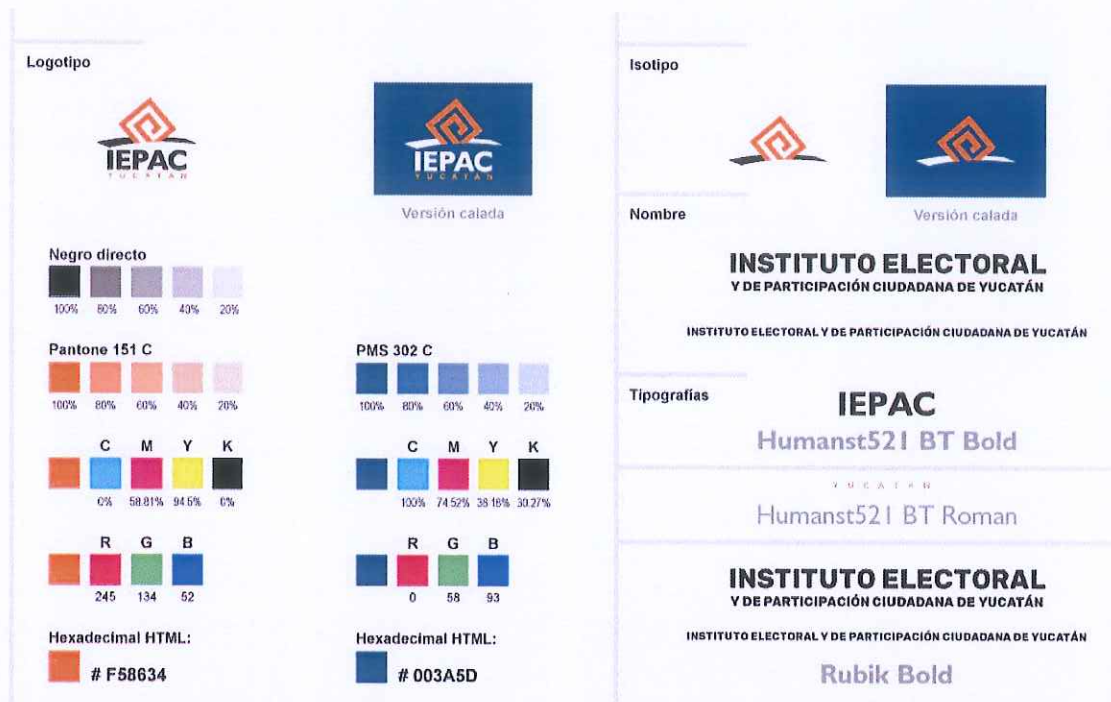
EJE 1: Promover el fortalecimiento de la imagen e identidad institucional.

Líneas de acción:

1. Dar seguimiento a las acciones para la elaboración de un Manual de Identidad Institucional.
2. Dar seguimiento a la implementación del Manual de Identidad Institucional.
3. Dar seguimiento a las acciones realizadas por el Grupo de Trabajo de la Gaceta Interactiva
4. Dar seguimiento a las acciones realizadas por el Grupo de Trabajo de Actividades de Integración.
5. Dar seguimiento a las acciones realizadas por el Grupo de Trabajo de Administración del Portal Institucional.
6. Dar seguimiento a las acciones realizadas por el Grupo de Difusión Institucional.
7. Dar seguimiento a la elaboración de lineamientos para regular los procesos de producción editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.
8. Dar seguimiento a la creación del Grupo de Trabajo Editorial y las actividades que éste lleve a cabo.

En referencia a las actividades respectivas al Eje 1.1, y 1.2 del Plan de Trabajo 2018-2019 se elaboró el Manual de Imagen Institucional que fue aprobado por el Consejo General por Acuerdo C.G.- 016/2019.





Pie de foto 1. Como parte del Manual de Imagen Institucional se aprobó una paleta de colores institucional para homologar las publicaciones realizadas con contenidos referentes al Instituto.

En cumplimiento a las líneas de acción 3, 4, 5 y 6 se dio seguimiento a la labor realizada por los Grupos de Trabajo de la Gaceta Interactiva, de Actividades de Integración y de Administración del Portal Institucional como se informa a continuación.

Grupo de Trabajo de Administración del Portal de Internet

En el caso del Grupo de Trabajo de Administración del Portal de Internet el 21 de enero de 2019 llevó a cabo una reunión durante la cual se dio seguimiento al proyecto de actualización del portal de internet, por parte de la empresa Kobler.

El 22 de enero se notificó a directoras, directores y titulares el link del proyecto a fin de que se pudieran realizar sus observaciones sobre el mismo.

El 31 de enero se llevó a cabo una reunión de trabajo con la finalidad de analizar las observaciones realizadas por cada una de las áreas, el 1 de febrero de 2019 se retroalimentó a la empresa Kobler sobre las observaciones vertidas y el 6 de marzo se presentó el proyecto de actualización de la página web institucional a los integrantes de esta Comisión de Comunicación Social.

El 9 de abril de 2019 se solicitó a las Consejeras y Consejeros Electorales, así como al Secretario Ejecutivo realizar una revisión final del contenido del proyecto de

actualización de la página web institucional y, finalmente en fecha 24 de mayo, se liberó la página web institucional.



Pie de foto 2. El cambio de imagen del portal institucional se difundió mediante redes sociales.

Con la finalidad de fomentar el principio de máxima publicidad, se adicionó al portal de internet un apartado con las actas de las Comisiones Permanentes y Temporales que integran el Consejo General, para lo cual se solicitó el apoyo de los Secretarios Técnicos de cada Comisión.

Se publicaron actas y acuerdos del Consejo General, la Junta General Ejecutiva y de las Comisiones que integran el Consejo General.

Se mantuvo actualizado el portal de Obligaciones de Transparencia con la información generada por las áreas del Instituto y se publicaron diversos banners, convocatorias, reglamentos, lineamientos generados por las diversas áreas del Instituto.

Grupo de Trabajo de la Gaceta Interactiva

Durante 2019 se realizaron publicaciones en la Gaceta interactiva con los segmentos establecidos en la siguiente Tabla.

Tabla 2. Segmentos publicados en la Gaceta Interactiva durante 2019.

Segmento	Tipo de publicaciones realizadas
Apenas ayer.	Se compartieron fotos de eventos realizados con anterioridad, como una elección sindical realizada mediante el voto libre y secreto, festejos del día del padre, desayuno del día de la madre, entre otros.

Conociéndonos.	Se dio a conocer la incorporación de la CP. Lenny Raquel Cetina Palma, como Directora Ejecutiva de Administración, con la reseña respectiva, así como la foto de los integrantes de la Unidad de Acceso a la Información con información que permita conocerles mejor.
Cumpleaños.	Se publicaron los cumpleaños de cada uno de los meses, para tener la oportunidad de felicitarles y desearle un excelente día.
Datos de interés.	En este segmento se publicaron contenidos amenos y de interés para el personal del Instituto, como tips para los padres, flyer de tránsito hacia el voto, información sobre nuestra nueva página web, significado de la mesa del día de muertos, visión y valores del IEPAC, información de cómo pueden ser donadores de órganos, sobre el primer voto de la mujer, etc.
Efemérides.	La historia está llena de acontecimientos, por lo tanto en esta sección se difundieron fechas históricas para ser recordados y conmemorados, como el día del autismo, día internacional de la raza, el día del libro, día internacional de los pueblos indígenas, día de la bandera, día mundial de la población, entre otros.
Entretenimiento.	Se publicó información sobre algunos eventos realizados en la ciudad de Mérida, como talleres, exposiciones, bailes folklóricos, camino de las flores, evento Mi huella por la paz, camino de las ánimas y sus itinerarios.
Galería fotográfica.	En este segmento se dieron a conocer actividades realizadas por las áreas que conforman el Instituto, algunos ejemplos de las publicaciones realizadas son los referentes al evento Construyendo Sororidad en el ejercicio del cargo, la presentación de la revista Folios, el torneo de fútbol en el que participaron compañeros y compañeras del IEPAC, firma de convenio de INDEMAYA, firma de convenio IEPAC-IPEDEY, certificación de asamblea organización socialista del Sureste, etc.
Tu espacio.	Este segmento se diseñó para que quienes laboran en el Instituto puedan expresar sus pensamientos, ideas, y cualquier expresión gráfica y/o escrita. En este caso nos compartieron una poesía y calaveritas relativas al día de muertos.

Aunado a lo anterior se realizaron dos actividades a través de la Gaceta Interactiva que tuvieron como finalidad fortalecer competencias como la integración y el trabajo en equipo entre áreas.

Se colocó un buzón de sugerencias, de lo cual derivó la creación del segmento Conociéndonos durante el año informado, como un espacio para compartir información referente a las y los integrantes de cada área, principalmente personal de nuevo ingreso para que todas y todos estuvieran informados de los cambios registrados.

Asimismo, se creó el correo institucional gaceta.interactiva@iepac.mx con el cual se pretende fortalecer la difusión de la información publicada en la gaceta y recibir comentarios, sugerencias y participaciones de las actividades que se desarrollen durante el año en curso, con el fin de fomentar la integración y el trabajo en equipo entre áreas e Instituto.

Grupo de Trabajo de Actividades de Integración

Entre las acciones para promover un manejo integral, eficiente y proactivo de la comunicación al interior del Instituto se propuso la aplicación de una encuesta al personal para la sugerencia de mejoras y observaciones a las Actividades Integradoras para aplicar en 2019.

Se realizó la encuesta mediante un formulario de google en el que se obtuvo únicamente respuesta de 46 personas por lo que en la reunión de la Comisión de Comunicación Social se sugirió realizar la encuesta de manera impresa y de este modo se contó con la participación de 111 personas.

La mayoría del personal que participó en el ejercicio propuso que se realizara únicamente una actividad integradora por año y de manera preferente actividades deportivas.



Pie de foto 3. Aspectos de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social realizada el 18 de julio, con integrantes de Grupos de Trabajo.

Se propuso conformar el equipo de Planeación de Actividades Integradoras que apoye en la planeación, coordinación, diseño de ejercicios, dinámicas y demás acciones que impliquen el desarrollo de las actividades integradoras, por lo que se sumó al equipo la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mtra. Alma Isabel González Herrera y el Técnico en Educación Cívica, Lic. Claudio Rivas Martínez, sin embargo, por actividades derivadas de las áreas no fue posible la consolidación del equipo y por ende la realización de la actividad integradora por lo que se propone realizarse durante el primer trimestre del presente año.

Respecto al Grupo de Difusión éste llevó a cabo reuniones de trabajo mensuales hasta el mes de julio, procurando el intercambio de información para la programación de contenidos institucionales a difundir.

Referente al cumplimiento en materia del Eje 1.7 y el Eje 1.8, bajo la supervisión de esta Comisión en sesión realizada el 9 de agosto del presente año se aprobaron Criterios editoriales para la publicación de la revista institucional denominada Ka T'aan (Tu voz) y se creó el Grupo de Trabajo Editorial de la Revista Institucional conformado por diversas áreas de este órgano electoral.



Pie de foto 4. Aspectos de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social realizada el 9 de agosto, en la cual la y los integrantes con derecho a voz y voto aprobaron criterios editoriales para contribuir a la publicación de una revista institucional.

EJE 2: Dar seguimiento a la difusión y publicaciones del Instituto en medios impresos y electrónicos.

Líneas de acción:

1. Dar seguimiento a la publicación de boletines institucionales.
2. Dar seguimiento a la elaboración de lineamientos editoriales que permitan la realización de una revista institucional digital, con contenido referente a derechos político-electorales, cultura cívica y participación ciudadana.

Durante el periodo que se informa se elaboró un listado de los boletines institucionales emitidos y, en respuesta al Eje 2.2 se aprobaron criterios editoriales, así como el diseño de imagotipo y la convocatoria para la revista institucional Ka T'aan.



Pie de foto 5. El 15 de octubre se realizó la presentación del imagotipo para la revista institucional.

EJE 3: Promover el manejo proactivo y profesional en la comunicación con los diversos sectores sociales y medios de comunicación masiva.

Líneas de acción:

1. Dar seguimiento al diseño e implementación de actividades de difusión institucional que permitan generar en la ciudadanía el uso de herramientas de decisión, cultura cívica y participación ciudadana.
2. Dar seguimiento a la realización de actividades de intercambio de información con medios de comunicación masiva para difusión de acciones institucionales.
3. Dar seguimiento a las publicaciones en redes sociales y la página institucional del Instituto.

Como parte de las líneas de acción del Eje 3 se realizó un informe semestral referente a las acciones realizadas por los Grupos de Trabajo incluyendo el tema de las publicaciones. Lo anterior se informó durante la sesión de la Comisión celebrada el 18 de julio de 2019.

En total durante 2019 se realizaron 186 coberturas y 826 publicaciones a las cuales se dio seguimiento en diversas reuniones de trabajo.

Tabla 3. Actividades de coberturas realizadas en el periodo de julio a diciembre de 2019.

TIPO DE COBERTURA	CANTIDAD	INSTANCIA SOLICITANTE
Transmisiones de sesiones del Consejo General	17	Dirección Jurídica
Difusión a Sesiones del	18	Dirección Jurídica

Consejo General		
Boletines y/o comunicados	40	Direcciones Ejecutivas, Unidad de Servicio Profesional Electoral, Coordinación de Igualdad de Género y No Discriminación.
Sesiones de Comisiones	33	Comisiones Permanentes del Consejo General del IEPAC Yucatán
Reuniones de trabajo de diversas áreas	28	Junta General Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas, Unidad de Servicio Profesional Electoral, Coordinación de Igualdad de Género y No Discriminación, Unidad de Acceso a la Información.
Cursos y talleres	29	Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas, Unidad de Servicio Profesional Electoral, Unidad de Acceso a la Información, Coordinación de Igualdad de Género y No Discriminación, Recursos Humanos.
Entrevistas	49	Medios de comunicación
Eventos y actividades internas	146	Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas, Unidad de Servicio Profesional Electoral, Unidad de Acceso a la Información, Coordinación de Igualdad de Género y No Discriminación, y de índole interinstitucional.
Total de coberturas seguidas	360	

En redes sociales se realizaron 826 publicaciones con material gráfico informativo en la cuenta IEPAC Yucatán en Facebook, iepac_yuc en Twitter, iepac.yucatan en Instagram y en el canal IEPAC Yucatán en Youtube.

Tabla 4. Difusión en redes sociales durante el periodo de julio a diciembre de 2019.

Red social utilizada	Cuenta	Cantidad
Facebook	IEPAC Yucatán	310
Twitter	iepac_Yuc	299
Instagram	iepac.yucatan	192
Youtube	iepac Yucatán	25
Total de coberturas		826

EJE 4. Promover estrategias de vinculación con actores sociales.

Líneas de acción:

1. Dar seguimiento a la implementación de estrategias de vinculación, para difusión, con diversos actores sociales que contribuyan al fortalecimiento de las funciones del Instituto.
2. Dar seguimiento a la publicación de una revista digital institucional con la participación de especialistas en temas relacionados a educación cívica, participación ciudadana, paridad y derechos político-electorales.

En seguimiento al Eje 4 se aprobó la integración de un Comité Evaluador que apoyará con la revisión de textos especializados para la revista institucional y se definió una imagen acorde a lo estipulado en el Manual de Imagen Institucional.

Sin embargo, no fue posible concretar la primera edición de la publicación en el mes de diciembre por falta de suficientes colaboraciones ciudadanas para hacerlo.

VIII. ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS

A continuación, se mencionan las acciones estratégicas que fueron propuestas por la Comisión de Comunicación Social para realizarse durante 2019 y a las cuales se le dio oportuno seguimiento.

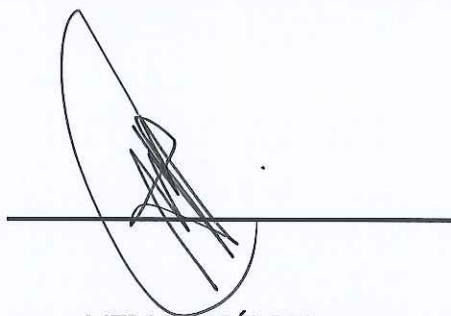
Tabla 5. Acciones estratégicas durante el periodo de julio a diciembre de 2019.

ACCIONES A REALIZAR	OBJETIVO	CUMPLIMIENTO
Seguimiento a actividades relacionadas con la imagen institucional.	Dar seguimiento a las acciones para promover el fortalecimiento de la imagen e identidad institucional mediante la implementación de un Manual de Identidad que sirva de guía para regular este tema en las actividades ejecutivas y administrativas realizadas por las Direcciones, Unidades y áreas que integran este Instituto.	100%
Seguimiento a Grupo de Trabajo de la Gaceta Interactiva.	Dar seguimiento a la labor del Grupo de Trabajo de la Gaceta Interactiva con el fin de fomentar un espacio de concurrencia de ideas y propuestas del personal a través de publicaciones semanales.	100%
Seguimiento a Grupo de Trabajo de Actividades de Integración.	Dar seguimiento a la labor del Grupo de Actividades de Integración, el cual se encargará de organizar actos que propicien la participación, integración e intercambio de ideas y opiniones entre el personal, en el marco de efemérides y fechas relacionadas con la labor institucional.	100%
Seguimiento al Grupo de Trabajo de Administración del Portal Institucional.	Dar seguimiento a las publicaciones realizadas por el Grupo de Trabajo de Administración del Portal Institucional para mantener actualizada la información referente a las áreas, acuerdos, normas y demás información referente a la labor que lleva a cabo el órgano electoral estatal. <small>LEP</small>	100%
Seguimiento a lineamientos para regular los procesos de producción de producción	Dar seguimiento a la elaboración de lineamientos para regular los procesos de producción editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana	100%

editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	de Yucatán, los cuales sean utilizados para la conformación y el funcionamiento del Grupo de Trabajo Editorial.	
Seguimiento al Grupo de Trabajo Editorial.	Dar seguimiento a la creación del Grupo de Trabajo Editorial y las acciones que éste lleve a cabo.	100%
Seguimiento a boletines.	Dar seguimiento a los temas difundidos de manera institucional, mediante la recepción de un informe mensual, referente a los boletines emitidos por la Oficina de Comunicación Social y Logística.	100%
Seguimiento a actividades de difusión institucional.	Dar seguimiento al diseño e implementación de actividades de difusión institucional que permitan generar en la ciudadanía el uso de herramientas de decisión, cultura cívica y participación ciudadana.	100%
Seguimiento a la realización de entrevistas, conferencias de prensa y/o talleres informativos con medios de comunicación.	Dar seguimiento a la realización de actividades de intercambio de información con medios de comunicación masiva para difusión de acciones institucionales.	100%
Seguimiento a publicaciones en redes sociales.	Dar seguimiento a las publicaciones en redes sociales y la página institucional del Instituto.	100%
Seguimiento a reuniones con actores sociales.	Dar seguimiento a la implementación de estrategias de vinculación, para difusión, con diversos actores sociales que contribuyan al fortalecimiento de las funciones del Instituto.	100%

IX. APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019

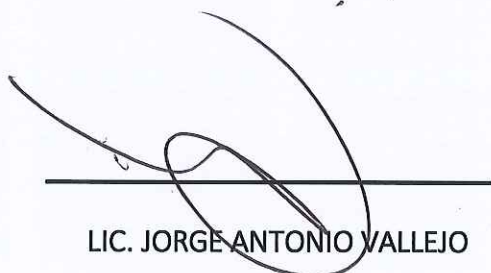
Este Informe de actividades correspondiente al periodo enero-diciembre de 2019 es aprobado en Sesión de la Comisión de Comunicación Social, celebrada el día 12 de febrero de 2020, por unanimidad de votos de la y los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión, para cuyos efectos firman al margen y al calce de todas las hojas que conforman el presente documento.



MTRA. MARÍA DEL MAR
TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



DR. JORGE MIGUEL VALLADARES
SÁNCHEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN



LIC. JORGE ANTONIO VALLEJO
BUENFIL
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN



LIC. DULCE VIVIANA
SÁNCHEZ PAZ
TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y LOGÍSTICA
SECRETARIA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN